



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00727/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002410 del 19/05/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información MU030T0002410.

Casablanca, martes, 10 de junio de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: GONZALO GONZALEZ REYES

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° **MU030T0002410** de fecha 19 de mayo de 2025, cuyo tenor literal para ambas solicitudes es el siguiente **“Estimados, Me dirijo a ustedes para solicitar información sobre permisos de circulación correspondientes a la Municipalidad de Peñalolén, en particular a las segundas cuotas de los años 2023 y 2024. Agradecería enormemente si la información puede ser proporcionada en formato Excel, incluyendo los siguientes campos: * Placa patente * Fecha de pago * Monto del pago * Tipo de Pago * Año del pago (segunda cuota) Agradezco de antemano su ayuda y colaboración. Saludos cordiales.”** se adjunta archivo Excel con los datos requeridos.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PEÑALOEN	Digital	Ver		

Distribución:

Gonzalo Gonzalez Reyes-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20778417&hash=eddc0>